

## noticias

### Propuesta

# Wert anuncia que la reforma educativa se tramitará en el Parlamento en otoño

*El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha asegurado que la reforma académica que prepara el Gobierno llegará al Congreso previsiblemente después del verano y entrará en vigor progresivamente a partir del curso 2013-2014.*

NO OBSTANTE, los temarios de la materia Educación para la Ciudadanía se modificarán por real decreto para que se estudien ya el curso próximo, si bien el cambio de nombre por el de Educación Cívica y Constitucional tendrá que esperar a la reforma en sí de la Ley Orgánica de Educación (LOE).

Según Wert, se reforzarán las asignaturas instrumentales (lengua, matemáticas e inglés) en un posible cambio de planes de estudio. Como argumento, rechaza el “excesivo grado” actual de elección de materias optativas, alude a la “falta de troncalidad” de los currículos y a la pérdida de la cultura del esfuerzo.

Resume el núcleo de la reforma en la “conversión” de cuarto de la ESO “propedéutico”, es decir, con “muchas troncalidad y una diversificación de caminos” entre el bachillerato y la FP de grado medio. “Pero ese curso -precisa- sigue formando parte integrante de la educación obligatoria y gratuita. No existe una titulación de la ESO previa a cursar ese año”. La idea, subraya el ministro, es que la elección temprana pueda servir de motivación para continuar el recorrido académico a estudiantes que hoy no la tienen.